

**CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**

En Quito, a 25 de marzo del 2019 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Urban Plaza la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña 4 piso, aceptan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Sr. Alfredo Serrano Ponce, Sr. Alfredo Serrano Alvarez y la Sra. Laura Catalina Álvarez Cobo, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; por ausencia del Presidente de la Compañía la Junta General propone que actúe como Presidente de esta Junta General al Sr. Alfredo Serrano Álvarez, quien acepta presidir esta sesión; y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Ponce.

Establecido estatutariamente por Secretaría que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella de los siguientes puntos del orden del día:

- **Informe del Gerente General.**
- **Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa contratado.**
- **Destino de las utilidades de la Compañía.**

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2018.

Realizada dichas lecturas, el Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General aprueba sin observaciones, con la abstención del Gerente General quien actúa como secretario de la misma, tanto el informe del Gerente General, el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y el Informe de Auditoría Externa, dejando constancia y declarando que han revisado y fiscalizado la contabilidad y las operaciones de la Compañía, encontrándose totalmente conformes con las cifras y la forma con las cuales han sido llevadas y conducidas.



Sobre las utilidades y por recomendación del Gerente General, aprueba que las utilidades del presente ejercicio económico, de las que ya se han deducido la reserva legal y para impuestos, sean repartidas a los socios.

Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad, y además la suscriben.

Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos analizados y la lista de socios presentes.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 19:00 horas.



**ALFREDO SERRANO PONCE**  
SOCIO



**ALFREDO SERRANO ALVAREZ**  
SOCIO



**LAURA CATALINA ALVAREZ COBO**  
SOCIO



**ALFREDO SERRANO PONCE**  
Secretario de la Junta

**CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.**  
**LISTA DE SOCIOS PRESENTES**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**25 de marzo del 2019**

<b><u>NOMBRES</u></b>	<b><u>PARTICIPACIONES</u></b>
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	92.690
Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ	2.690
Sra. LAURA CATALINA ALVAREZ COBO	4.620

En consecuencia se halla representado el 100% del Capital Social de Consultores de Seguros Cia. Ltda. que es de **US\$ 4.000,00** dividido en **100.000** participaciones de **US\$ 0,04** cada una.

  
**ALFREDO SERRRANO PONCE**  
Secretario de la Junta General